

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 17 de Febrero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, . . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, . . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precio convencional.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirija toda la correspondencia al Administrador, La Opinión, San Francisco, 32.



no número 11

## Un acto más

Los que todo lo fian en el «divide y vencerás» y en el «compra y serás rico.» Los que un día introdujeron la *cizaña* en el campo del comercio, para atraerse una parte y halagar á la otra con fingida protección. Los que, por un plato de lentejas, sometieron á la realización de sus planes á hombres que siempre habían procurado guardar, en apariencia por lo menos, formas que requirieran respeto para su dignidad y moralidad políticas. Los que tienen siempre una cosa en los labios y otra cosa en el corazón. Los que han sido y son capaces de todo, incluso de vender á su mismo padre, por treinta dineros como Judas vendió á su Maestro. Los que han entregado porciones enteras de su patria al *mangoneo* de extraños é irreconciliables enemigos de la misma, acaban de ejecutar un acto, que pone en evidencia hasta que punto ciegan las pasiones, y hasta que grado de prostración y envilecimiento llegan los hombres y con los hombres los pueblos dominados por el indiferentismo y escepticismo, en todo lo que se relaciona con su dignidad y con su progreso y bienestar.

Una gran locura, impulsada por el afán de derrotar á la asociación constituida por el comercio importador y exportador de estas islas, y poner barrera infranqueable entre esa asociación y el resto de los comerciantes, con fines puramente políticos acorda-

dos en los antros de las miserias humanas, por los que de esas miserias viven y esas miserias explotan, pusieron esta provincia al borde de un abismo, á cuyo fondo hubiera sido arrastrada, si, como se intentó, aquella locura se convierte en realidad.

Llegaron, como tenían que llegar, los momentos supremos del agobio y de la desesperación y la barrera cayó al empuje de los intereses generales del comercio seriamente amenazados, produciéndose corrientes de inteligencia y conciliación para salvar dichos intereses y con ellos los de la provincia.

Pero los que solo atienden á su particular medro, han vuelto á *soltar* la *cizaña* en ese terreno que se presentaba limpio y fértil sembrando de nuevo la desconfianza y haciendo renacer las asperezas con imposiciones que avergonzarían á cualquier pueblo ó colectividad que tuviera en algo su decoro.

Comerciantes, medita sobre el acto á que aludimos, que parecerá pequeño á primera vista, pero que, apenas se ahonde en causas, móviles y fines, resulta como de gran influencia y trascendencia contra vuestros loables propósitos.

## Sin sobre

Distinguido amigo Calamocha: Celebro te hayas divertido muchísimo en *Carnavales* gozando de lo *lindo* con la vista de *algunos* que aprovechan la ocasión para mostrárenos un tanto *disfranzados*, toda vez que en el resto

del año se nos presentan tales como son.

Es axiomático y por lo tanto no admite discusión, el ridículo en que caen los que, queriendo aparecer como *estrellas de primera magnitud* solo son *astros opacos*, privados por consiguiente de irradiación propia.

Yo admito en el hombre la legítima ambición que lo conduce á la conquista de un puesto preeminente entre sus conciudadanos, pero no puedo comprender en ese mismo hombre, la pasión insana que lo lleva á la completa *ceguedad*, arrastrándolo á la proposición de proyectos y reformas inútiles é irrealizables por carecer aquellos y estas de sentido práctico, de aplicación beneficiosa.

Demás está decirte que me refiero al acuerdo que esa municipalidad tomó, en sesión celebrada el 22 de Enero último, referente á las enseñanzas nocturnas creadas por el R. D. de 17 de Agosto pasado.

Conforme en un todo con tus atinadísimas observaciones, no he de añadir ni una palabra más á lo dicho por tí en tu IV epístola; pero desde luego creo que el tal proyecto muera en embrión ó sea tan raquítico su desarrollo que perezca por consunción propia.

En los anales de la historia política de esta isla, habrán dos fechas *memorables* que durarán *eternamente*, para *enseñanza útil* y *provechoso* estudio de las generaciones que nos sucedan.

Según informes que hasta mí han llegado, estas fechas *imperecederas*, serán el 11 y 12 del mes actual; días de diversiones, de *farsas*, de *disfraces*, de locuras, de *engaños*, de *jolgorios*.

No podría elejirse día más adecuado para, en una adornada *cámara de casa buena*, saborear con placer inusitado una bien *condimentada paella* ó un bien *sazonado ajíaco*, como un martes de *carnaval*. La fecha y el plato, se prestan admirablemente para toda clase

de expansiones; y figúrome que al saborear los *comensales* los *diversos* y *múltiples* componentes de aquel, se mirarian *gozosos* y *satisfechos*, brindando por la introducción en el arte *culinario* de la nunca bien *ponderada paella* política ó *ajíaco pactista*. Con los estómagos *repletos*, caldeados los cerebros por los vapores de vivificantes líquidos espirituosos y envueltos por el humo que en espirales azuladas se desprenden de ricos y olorosos *vegueros*, brotarían de aquellas *portentosas* inteligencias ideas sublimes de regeneración, proyectos *portentosos*, planes *admirabilísimos* que han de redundar en beneficio de nuestra *Tinerfe* hermosa.

Crearás sin duda que exagero, y para probarte cuan corto me quedo, te invito á qué refrescando tu memoria, recuerdes los adelantos *crecientes* que vienen observándose desde el *venturoso* día que en fraternal abrazo se unieron los de *aquí* y los de *allá*.

El *ideal* sublime de las ideas democráticas en amigable consorcio con la *unión conservadora* de sistemas retrógradados, será la base de nuestra *grandeza* futura, de nuestra *gloria* no muy lejana; quizás amigo *Simplicio*, tan *risueñas* y *gratas* esperanzas, se desvanezcan cual el humo de los olorosos *vegueros* y venga por tierra cual castillo de naipes el *lisonjero* porvenir que el *ajíaco* político nos tenía reservado.

Como complemento indispensable á este martes *carnavalesco* tenía que suceder algo de *notable* el miércoles de *ceniza*. Y efectivamente; el compromiso político contraído por el hombre *ideal*, le obligó á tomar asiento en el presidencial sillón, á causa sin duda de indisposición *paellística*, del verdadero *Don Tancredo*. Diceseme por quien la noche del *cenicero* miércoles acudió al salón del *sacrificio* ávido de presenciar la novedad, que el rostro del *sacrificado* en aras del *pacto* presentaba aún un aspecto más *livido* y *cadáverico* que el de

costumbre; que no pudiendo resistir la vista de aquellas facciones contraídas por la emoción, salió á escape de aquel lugar, llevando en su alma impresa la lástima que la contemplación de aquel cuadro le produjo, no pudiendo por consiguiente darme más detalles de lo que después aconteció.

Concluyo informándote de un rumor que por este pueblo corre, respecto á una reunión celebrada en Tacoronte, con objeto de designar una persona que á la sombra de la actual Arrendataria y con motivo de la fusión de esta y el Comercio, marche á Madrid, escudado con la representación de aquella, á fin de hacer política, y dejar en firme el injusto é inculcable acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales en todos los colegios electorales de esa Capital, donde salieron derrotados los del pacto.

Susúrrase también que esa persona está designada, habiendo recaído la elección en el conocido señor Bethencourt Montesdeoca.

Hasta tu próxima se despide tu amigo

JUAN MALATESTA.

Sauzal 15/2/902.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—19'30

Los Chinos alentados por el tratado anglo-japonés se opondrán á las pretensiones de Rusia sobre la Manchuria.

La prensa Rusa se expresa en tonos enérgicos y llama la atención de las demás potencias sobre dicho tratado.

Estímalo provocación implícita de Inglaterra á Rusia.

También la prensa de la vecina república si no tan explícita, aparece por lo menos recelosa.

Madrid 15—23'40

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'20.

Acciones del Banco de España, á 441'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 34'14 por £.

París, vista, á 35'85 por 100 P.

Madrid 16—23'45

Mañana se reunirán los diputados por Tenerife con algunos otros representantes de la provincia.

La reunión tiene por principal objeto examinar el asunto del muelle del puerto de esa Capital.

Se adoptarán los acuerdos conducentes al fin de recabar del Gobierno lo que en ley y justicia corresponda, para que las obras no se paraliquen indefinidamente.

También se cambiaron impresiones sobre la cuestión de Puertos-francos, que debe mirarse como cuestión de interés provincial y no como medio de afianzar política determinada según algunos parecen pretender.

Madrid 16—24

Ayer el Sr. Villasegura defendió en el Congreso el dictámen sobre el presupuesto del Muni.

Después de un notable discurso de Rosebery fué aprobado por las Cámaras inglesas el tratado con el Japón.

En Barcelona tuvo lugar un mitin de libertarios.

Pronunciáronse violentos discursos contra esta Capital de la Nación.

De un choque de trenes en Tortosa resultaron ocho heridos.

En Trieste, los obreros se han declarado en huelga general.

Han producido con este motivo gravísimos desórdenes.

Dominguez.

Queda prohibida conforme á la Ley la reproducción de los telegramas que anteceden.

## CRÓNICA

### Resolución

Por el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, se ha dictado ya resolución en el expediente instruido á instancia de los Sres. E. C. Yaacks y C.<sup>a</sup>, de esta plaza, con motivo de la importación de 250 bocoyes de vino procedente de Cete, por vapor *Gabriel Rius*, en Octubre último.

Por ese fallo, estimando las alzadas interpuestas por los referidos señores E. C. Yaacks y C.<sup>a</sup>, aquel Tribunal declaró que los vinos importados son naturales, con una graduación alcohólica de 18.40° centesimales, en lugar de 21.50°, fijados por los peritos que aquí señaló la Hacienda pública, y con revocación de la resolución dictada por las Juntas administrativas, acordó, conforme pretendían los importadores, que los aludidos vinos, á su importación en Canarias, están exentos de todos arbitrios por el concepto de puertos francos, siendo libres, y no debiendo percibir por ellos derecho alguno la Sociedad Arrendataria, encargada de la cobranza de aquellos en esta provincia.

Felicitemos á los Sres. E. C. Yaacks y C.<sup>a</sup>, por haber alcanzado victoria en asunto tan importante como el reseñado, y en el que, á nuestro juicio, injustamente, se imponían trabas al libre comercio de estas islas; y felicitamos también á la provincia, que ha visto de esa manera afirmadas, una vez más, las franquicias de que goza, y que han sido la fuente de la riqueza del país.

### Sepelio

Ayer tarde tuvo lugar el del contratista de obras públicas Sr. D. Manuel Menéndez, rematador y cedente de las del puerto de Santa Cruz de la Palma.

A la familia del finado, como también al Sr. D. Prudencio Guadalfajara, que tantas pruebas de sincera amistad y cariño le diera, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### Título

Se ha expedido el de procurador de Audiencia á favor de D. Rafael Betancort Cabrera.

Sea enhorabuena.

### Representantes

Los de la Arrendataria señores Marqués de Guisla, D. Juan Melián Alvarado y D. Francisco Gourié, y los del Comercio señores D. Eulogio Gómez Trujillo y D. Pedro Ramírez Trinidad, que

van á Madrid á gestionar soluciones favorables para la provincia en lo que se relaciona con la recaudación del impuesto de Puertos Francos, embarcaron ayer á las 10 de la mañana.

A todos deseamos un feliz viaje y un éxito completo en sus gestiones.

### Otro representante

Se nos dice, que con el carácter de representante de los accionistas de la Arrendataria en esta isla de Tenerife, embarcó también el canario D. Francisco Betancort Montes de Oca.

Aunque dudamos al principio tuvimos bien pronto que rendirnos á la realidad.

Gran Canaria envía cuatro hijos suyos y por si no fueran bastantes Tenerife aparece sumando un canario más á la Comisión y como huérfana de hijos con aptitud para representarla, pues solo va uno.

¿Significa Betancort la inteligencia? ¿Significa conocimientos en la materia? ¿Significa la influencia? No. La inteligencia, la influencia y los conocimientos están en los señores Alvarado, Guisla, Ramírez y Gourié.

¿Que significa pues? Una provocación más que lanzan los señores Hernández Leal y Rodríguez Pérez á Tenerife para demostrar hasta que punto es sufrida esta isla. El *genio* de la discordia con que dichos señores, persiguiendo particulares fines intervienen una obra de reparación de paz y tranquilidad.

Volveremos á ocuparnos del asunto.

### Bailes

El que tuvo lugar en el teatro el sábado, resultó brillantísimo sobre toda ponderación y el mejor que se ha dado en esta capital, según se nos refiere y en voz unánime.

También estuvieron muy concurridos y animados los del *Círculo de Amistad* y *Casino* que terminaron al amanecer de hoy.

Agradecemos las invitaciones.

### De viaje

Lo están el distinguido cirujano español doctor Madrazo y el consejero de Estado D. Pedro Pérez Díaz que embarcaron ayer en el vapor *Maria Cristina*.

Al muelle bajaron á despedirle compañeros y amigos en gran número.

Les deseamos un viaje con toda felicidad y esperamos, que el Sr. D. Enrique Madrazo no olvide, que estas penas se honran con sus visitas y estudios y en consecuencia, si esta con que

nos favoreció fué la primera, no debe ser la última.

**Marítima**

Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos, la casa armadora «Ch. Strekerainé» de Amberes, despachará á fines del corriente mes, uno de sus vapores de la línea de la Costa Occidental de Africa, admitiendo carga para estas islas á precios sumamente ventajosos.

**Juicio**

El señalado para este día en la causa que se sigue contra Agustín Castro Armas, de Güimar por los delitos de parricidio y asesinato y en cuya causa pide el Fiscal en sus conclusiones la pena más grave del Código, se ha suspendido por enfermedad también grave del procesado que se encuentra recluido en el Hospital civil.

**Necrológica**

En la villa de la Orotava falleció la señora D.<sup>a</sup> Manuela Espinosa de los Monteros esposa que fue del Notario de dicha villa D. José Romero de Castro á quien lo mismo que á la demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

**Judiciales**

Ha sido jubilado el Magistrado de esta Audiencia D. Francisco Uribarne, sustituyéndole D. Alberto Ripoll y Castro excedente de la carrera de Ultramar.

En sustitución de D. Enrique Saavedra y León fiscal electo de esta Audiencia, trasladado á la de Coruña, se nombró á D. Juan Lemus Orbe.

**DE LA MULTITUD**

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. “El Dr. Adrian de Garay, Profesor de Anatomía Quirúrgica en la Escuela Nacional de Medicina, Médico Cirujano del Hospital Juarez y del Hospital Español de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, Palúdicos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado de peso.” Eficaz desde la primera dosis. “Nadie sufre un desengaño con esta.” De venta en todas las Droguerías y Boticas.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

**Registro civil**

15 DE FEBRERO  
NACIMIENTOS

Lázaro Reyes y Miranda.  
Cristóbal Galván y Rivero.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

**Gabinete odontológico**

DE LOS  
CIRUJANOS DENTISTAS  
**Manuel Fernández**  
y  
**Francisco Padilla Morales**

Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz.  
Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Teléfono, núm. 260



**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR  
Preparado por  
**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: **MELLENDEZ**

19, Cruz Verde, 21

Precio: 3 pesetas

**Tratado de Jardinería y FLORICULTURA**

Por  
**D. Pedro Millán Muñoz y Rubio**  
1 tomo: 8 pesetas  
De venta en esta imprenta.

**Sección marítima**

- 14 DE FEBRERO
- 215-64 Vapor inglés *Ardeola*, de Liverpool para Liverpool, á Mrs. Yeoward Brothers.
  - 216-65 Vapor inglés *Cardiff*, de Buenos Aires para Hull, á Cory Brothers y C.<sup>a</sup>
  - 217-66 Vapor alemán *Lothar Bohlen*, de Hamburgo para Conakry, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 15 DE FEBRERO
- 218-67 Vapor francés *Paraguay*, de Dakar para el Havre, á Hardisson Hermanos.
  - 219-68 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas para Río de Oro, á la compañía de vapores correos interinsulares.
  - 220-69 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Wolfson.
  - 221-70 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.
  - 222-71 Vapor inglés *Oleña*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
  - 223-72 Vapor inglés *Chatton*, de Cardiff con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.<sup>a</sup>
  - 224-73 Vapor inglés *Aberdeen*, de Londres para Sidney, á Hamilton C.<sup>a</sup>
  - 225-74 Vapor español *Reina Maria Cristina*, de Buenos Aires para Barcelona y escalas, á Hijos de D. Juan Larroche.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	767.39
Termómetro á la sombra	21.0
Tensión del vapor	12.2
Humedad relativa	66.4
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	23.3
Id. mínima de anoche	13.9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

**Junta de obras del Instituto**

**SUBASTA**

Habiéndose acordado por esta Junta cerrar la plaza del Instituto con un zócalo de piedra y verja de hierro, se anuncian á su-

**J. REYES Y Ca.**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

Pidanse en todas partes sus afamadas especialidades.  
*Amontillado Reyes*  
*Manzanilla Casco azul*  
*Cognac Grand Fine Champagne*  
De venta en todos los Cafés, Ultramarinos y Confiterías.  
Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

**SE ALQUILA**

parte de la espaciosa casa, Marina 49. En la misma informarán. 58-10

**GALLINAS**

del país, grandes y gordas.  
San Juan Bautista, 15.  
San Francisco, 56

**SE ARRIENDAN Ó VENDEN**

dos casas en la ciudad de la Laguna, una en la calle de Juan de Vera núm. 43, y otra en la plaza de San Juan núm. 6.  
Informarán en esta Capital, Noria 39.

**SE VENDEN**

dos casas en la calle de Benavides núms. 14 y 16.  
Informarán, Candelaria 18.

**SE ALQUILA**

un espacioso almacén, calle de la Marina 49; en la misma ó en la de Méndez Núñez 32, informarán. 58-10

**ROMERO**  
**MÉDICO CIRUJANO**  
11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.  
Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días.  
Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres.  
**11, Tigre, 11**

**HUEVOS FRESCOS**

Se ha recibido hoy por el vapor *Orotava* nueva remesa.  
GALLINAS y GALLOS escogidos.  
**8, San Jose, 8**

**ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Calle de San Felipe Nery, número 6  
Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo.  
El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía.  
Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.  
Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche.  
Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id.  
Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas

basta las obras de mampostería y cantería que han de llevarse á cabo con este objeto.

Los que deseen tomar parte en la subasta, deberán presentar sus proposiciones escritas, dentro del plazo de ocho días, en la Secretaría del Instituto general y técnico de Canarias, en la que podrán consultar desde luego el pliego de condiciones.  
La Laguna 15 de Febrero de 1902.—El Presidente, *A. Cabrera Pinto*.—El Secretario, *Antonio Zerolo*.

**SUBASTA**

El día 2 de Marzo próximo á la hora de las 2 de su tarde, tendrá lugar la subasta voluntaria de las tres cuartas partes en común y por indiviso de la casa núm. 28 de la calle de San Sebastián, en esta Capital, ante el Notario Doctor D. Blas Cabrera y Topham, en su despacho calle de la Caleta, núm. 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Para informes dirigirse al mismo Dr. Cabrera Topham y al Procurador Sr. Hernández Lecuona.

**Sociedad de Edificaciones**  
Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado, 25 del corriente mes, á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete Instructivo* de esta Ciudad, Norte, 41, bajos.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, de 12 á 3 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada Junta, los señores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les concederá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1902.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, *Miguel A. Cullen*.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1901.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

**HOTEL PANASCO**

Se necesita una camarera.

**SE VENDEN**

los efectos y enseres del establecimiento de la calle de San Roque núm. 33, esquina á la de Santa Rita.

En el mismo darán razón. 59-5 P

**Semilla de patatas**

De venta en los almacenes de  
HY. WOLFSON.

**Instrucción popular**

Clases diarias para artes y oficios.  
Santiago 42.

**ORO**

Se compra y cambia en casa de

**D. Hy Wolfson,**  
Marina, 1.

VAPORES TRASATLANTICOS

**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Mayons, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

**Juan Forgas**

El magnífico vapor español  
llegará á este puerto el día 25 de Febrero de 1902.  
Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

## FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

### LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE Joaquín Cola Sabater

ha recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas clases, para señoras, caballeros y niños, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen

surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia San Francisco, 18 y 20

### LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

### Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Molowny.

### Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm 2. Informarán en el mismo.

### COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

### Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía

COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENIENNE N. Faquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor de gran marcha

### La Gaule

llegará á este puerto del 20 al 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

### GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

### Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE GELD WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

### Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.



### VAPORES TRASATLANTICOS

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran marcha

### Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 27 de Febrero.

Admiten carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

### Pío IX

llegará á este puerto el 20 de Febrero de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita



### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango y Matadi

El hermoso y rápido vapor

### Ville de Maceio

saldrá el día 20 del corriente.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

### Córdoba

saldrá de este puerto el día 20.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 19.

PARA CARDIFF Y HAVRE

El magnífico vapor

### Campinas

llegará á este puerto el día 21 de Febrero.

Agentes, HARDISSON FRERES.



### SOCIETE GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnífico vapor francés

### Italie

saldrá de este puerto el 24 de Febrero.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



### Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1902

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor

### Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el día 17.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

### M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor de gran velocidad

### Montevideo

saldrá de este puerto el día 28.

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



### Servicio frutero semanal

para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE

### YEOWARD HERMANOS

que saldrán todos los JUEVES

Día 20 de Febrero

» 27 de »

» 6 de Marzo

Jenfeld

Avocet

Ardeola

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo . . . . . £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. . . . . £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.

Oficina: San Francisco, 19.



### Hijos de Juan Rodríguez y González

LONDRES Y LIVERPOOL

### PARA LONDRES

El magnífico vapor FRUTERO

### Engineer

saldrá de este puerto el día 24 de Febrero.

Agentes: Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

## HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
The Kosmos Steam Ship Co.	Tolmes	27 Fbr.	London & Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Pakeha		London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate Wakatane		London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Nineveh	22 Fbr.	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli		London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Sao Paulo Tucuman Córdoba Paranagua Taquary		Lisboa and Hamburg » Hamburg » Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32